

CONSTRUYENDO UN ESTADO: ALIANZAS Y COMPROMISOS¹

Paz Consuelo Márquez Padilla

El siguiente trabajo no es meramente histórico, es un trabajo teórico en que la historia sirve para ejemplificar. Esto significa que el dato histórico se usa como parte de un aparato conceptual. A la manera de Barrington Moore, Theda Skocpol y Otto Hintze la idea es encontrar tendencias y trayectorias que suceden a lo largo del tiempo. En la medida en que la consolidación del Estado no se da en un momento determinado ni por una sola causa, hablo tanto de los factores que retardaron el proceso como de todos los elementos que fueron haciendo que las prácticas sociales fueran redefiniendo lo político y que a su vez el Estado se centralizara.

El movimiento de Independencia puso fin a un pacto de dominación, que se caracterizaba por la participación preponderante de la corona española. Pero una vez que México había logrado su independencia era necesario crear un nuevo pacto social. Por lo tanto, durante la primera mitad del siglo XIX se llevaron a cabo constantes experimentos políticos a nivel nacional. Sin embargo, ninguno tuvo éxito durante los primeros cincuenta años de independencia. Podemos hablar de dos obstáculos, entre otros, que retardaron la consolidación del Estado-nación durante esa época: el desmesurado poder de la Iglesia y el precario desarrollo de la economía. Por un lado la Iglesia había acaparado el espacio político; por el otro el excedente económico era mínimo, y por lo tanto, las clases dominantes a nivel local no estaban dispuestas a compartir este excedente con un Estado nacional. Estos factores impidieron que se diera una alianza de clases a nivel nacional.

La consolidación del Estado sólo fue posible durante el porfiriato debido al previo debilitamiento de la Iglesia durante la guerra de Reforma y al dinamismo de la economía durante esta época. Fue entonces que se dio una alianza a nivel nacional entre hacendados, burguesía naciente, burguesía extranjera y Estado. Y fue precisamente por este tipo de alianza que prevaleció el autoritarismo durante el porfiriato.

La Iglesia como obstáculo: origen de su poder económico-político

El poder económico-político de la Iglesia tiene sus orígenes en la época colonial. La corona española se sirvió de la Iglesia para controlar a la población de la

Nueva España. Esta institución religiosa predicaba la subordinación al rey, reprobando cualquier tipo de desobediencia a la autoridad real.

La jerarquía clerical establecía claramente los derechos y las obligaciones para cada estamento. Los puestos más altos estaban ocupados solamente por españoles quienes únicamente tenían relaciones con los estratos superiores de la sociedad. De la misma manera, las posiciones medias clericales estaban ocupadas por criollos. Por último, las posiciones más bajas pertenecían a los mestizos. De entre ellos, se encontraban los curas de parroquias quienes realmente tenían algún contacto con la población indígena. No hay que olvidar que la Iglesia jugó un papel muy importante como sombrilla de protección de los indígenas ante los ataques de los hacendados.

Existía una relación simbiótica entre autoridades civiles y religiosas a tal grado que la institución religiosa podía considerarse como parte de las llamadas burocracias reales. Sin embargo, también hay que anotar que se daban relaciones conflictivas de cooperación y desacuerdo precisamente por la mezcla de jurisdicciones que existía.

En la alianza entre corona y altar la primera era la parte dominante. Esto se debía a que España había conseguido el patronato real. Resumiendo, podemos decir que el patronato consistía en los derechos de la corona sobre la Iglesia. El rey nominaba a los religiosos para ocupar las posiciones claves en la jerarquía de la Iglesia. Asimismo, los religiosos tenían que obtener permiso real tanto para emigrar a la Colonia como para moverse dentro de los límites de la Nueva España. Era el rey quien aprobaba la fundación de iglesias y misiones. Por último, la corona tenía la autorización papal de hacer uso del diezmo, tomando dos novenas partes del tributo religioso. Todas estas prerrogativas reales provocaron una gran unión entre la corona española y la Iglesia de la Nueva España, más íntima aún que con el mismo Papa.²

Si bien la corona conseguía controlar a la población a través de la Iglesia sin tener que usar métodos tan represivos, la Iglesia³ también se beneficiaba de esta alianza ya que se le permitió que alcanzara un gran poder tanto económico como político. Podemos hablar de tres medios principales a través de los cuales adquirió su poder económico: los préstamos, el diezmo y las rentas. Los primeros, los préstamos, se hacían de dinero

2. J. Lloyd Mechman, *Church and State in Latin America*. North Carolina, The University of North Carolina Press, 1966, pp. 3-37.

3. Aunque la Iglesia es una estructura compleja compuesta de seculares y regulares con conflicto entre sí es como un todo que nos interesa en el presente trabajo.

1. Este artículo fue elaborado en base al trabajo que presenté como tesis para obtener la maestría en Ciencias Políticas en el Massachusetts Institute of Technology.

que se recibía por concepto de las capellanías, las fundaciones pías y las herencias.⁴

Para hacer préstamos, la política financiera de la corporación religiosa consistía en pedir posesiones de tierra como colateral. Por lo tanto, y ya que la Iglesia era la más importante institución financiera, la mayoría de la tierra estaba hipotecada en su favor. Aunque hay que anotar que la Iglesia era una institución benévola, su política de prohibir la división de la tierra hipotecada, reforzó la concentración de la tierra en pocas manos. La Iglesia se tornó así, sin intención, en un firme sostén del sistema latifundista lo que resultó muy perjudicial para la economía del país ya que habían grandes extensiones que no se cultivaban. El compromiso entre Iglesia y hacendados hacía que cualquier ataque en contra de la Iglesia se percibiera como un ataque a los hacendados. Esto se manifestaría plenamente durante los intentos fallidos de controlar el poder de la Iglesia durante la primera mitad del siglo XIX.

La Iglesia como Estado

Se ha especulado mucho acerca de la magnitud de la riqueza total de la Iglesia. Lo que sí se puede decir a ciencia cierta es que era la única institución que contaba con capital líquido.⁵ El contraste en liquidez con cualquier otra fuerza social —incluyendo al Estado— es suficiente para apoyar la tesis primera de este trabajo. No obstante que esta institución religiosa se vio

4. Las capellanías consistían en la práctica social que existía de heredar una cierta cantidad de dinero a un miembro de la familia a través de la Iglesia quien se encargaba de administrarlo. El interés de esta suma de dinero se le otorgaba a un sacerdote quien a cambio se comprometía a ofrecer misas en memoria del benefactor. Lo restante del dinero era administrado por el juzgado, Tribunal religioso que hacía préstamos a particulares.

P. Michael Costeloe, *Church Wealth in Mexico: A Study of the Juzgado de Capellanías in the archbishop of Mexico 1800-1857*.

Cambridge, Cambridge University Press, 1967. El diezmo constituía la fuente de ingresos más importante. Este consistía en un tipo de tributo religioso que se recogía de la producción agrícola y ganadera de aproximadamente una décima parte. La cantidad recolectada a través del diezmo llegó a calcularse en casi dos millones de pesos anualmente. Y más importante que el mismo diezmo era la información tanto agrícola como ganadera que se recolectaba. Esto permitía a la Iglesia hacer el uso más eficiente de los mercados locales colocando sus productos en donde la demanda era más grande, pudiendo así librarse de los ciclos del mercado.

5. Humboldt la calculaba en 44 500 000 pesos, Mora aseguraba que llegaba a 149,131,540 pesos, mientras que Bazant nos dice que realmente estaba entre los 50 y 100 millones de pesos. Alamán afirmaba que poseía más de la mitad de la propiedad en México. Jan Bazant, "Desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia", en L. González y E. Florescano, *La economía en la época de Juárez*, México, Sep. Setentas. José María Luis Mora, *El clero y la Economía Nacional*, México, Empresas Editoriales, 1950. Alexander Von Humboldt, *Political Essays on the Kingdom of the New Spain*. London, Paternoster Row and Colburn, 1808, vol. 3. Lucas Alamán, *Historia de México*, México, Imprenta de Victoriano Agueros, 1885, vol. 5.

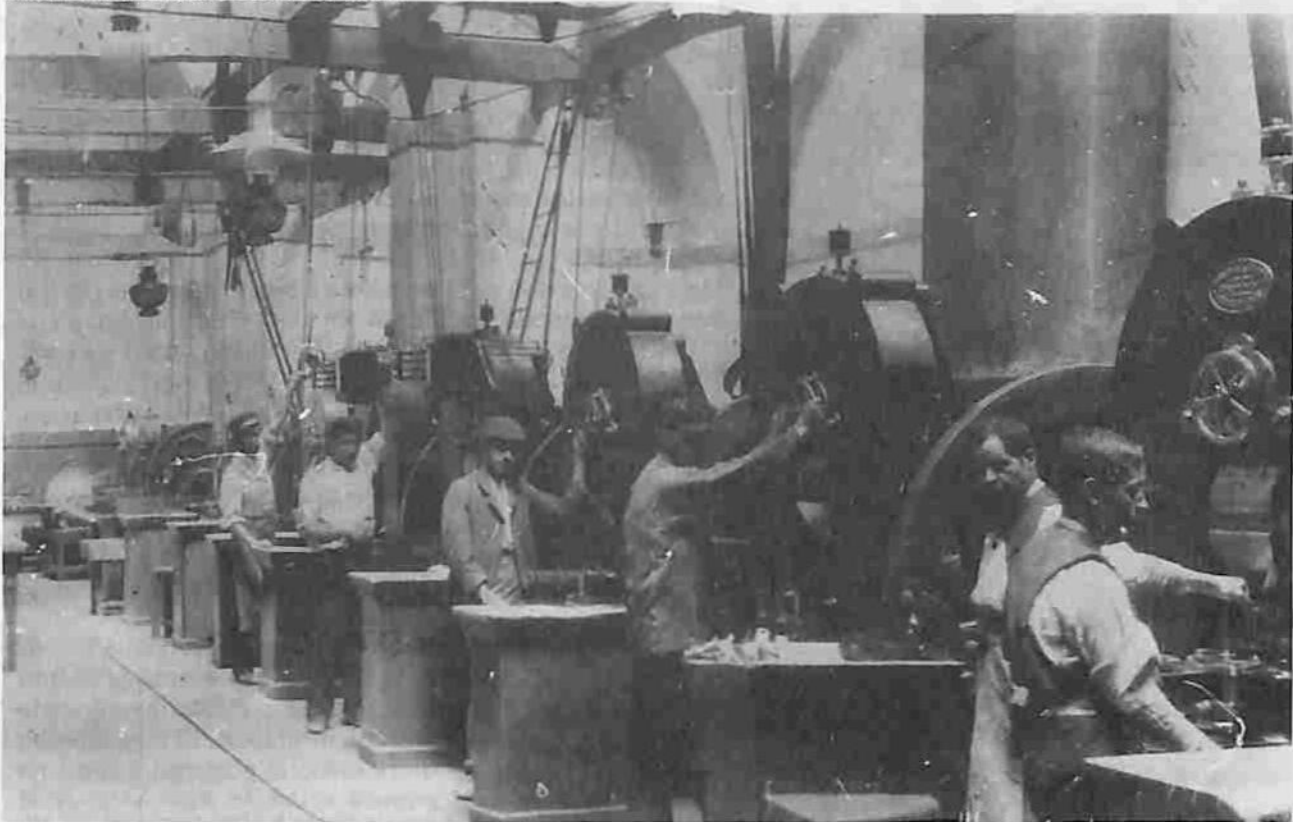
afectada tanto por las reformas Borbónicas como por la guerra de independencia, es claro que ella recuperó su situación privilegiada en la medida en que no enfrentaba un gobierno secular lo suficientemente estable y con liquidez que contrarrestara su fuerza. Más aún, podríamos decir que de alguna forma la Iglesia jugó el papel de un Estado durante la primera mitad del siglo XIX bloqueando involuntariamente las posibilidades de la consolidación de un Estado-nación.

Esta tesis se puede buscar en las siguientes seis consideraciones: **Primero** que nada, recordemos que la jerarquía religiosa contaba con una forma segura de recolectar ingresos ya sea en especie o en dinero a través del diezmo. A diferencia de un gobierno en bancarrota e incapaz de añadir un gravamen al ya establecido "impuesto religioso" pues inmediatamente se provocaban levantamientos populares.⁶ **Segundo**, la concentración de la tierra en manos muertas limitaba las posibilidades de reproducción del Estado, ya que esta tierra estaba libre de gravámenes disminuyendo así las fuentes de recursos económicos para el Estado. **Tercero**, la Iglesia tenía una burocracia bien establecida, tribunales y una ley canónica. Todo esto proveía a dicha institución de un marco efectivo para resolver conflictos hasta en materia civil como en el caso de préstamos y herencias. En contraste, la protoburocracia gubernamental estaba inmersa en un mar de confusión resolviendo algunas veces casos en base a las prácticas coloniales y otras veces tratando de aplicar leyes que eran constantemente cambiadas de acuerdo al gobierno en turno. **Cuarto**, la Iglesia tenía gran influencia sobre la educación y el monopolio de la fe religiosa. Oponiéndose conforme a este último a la entrada masiva de extranjeros no católicos. Esto estaba en conflicto directo con los intereses del gobierno ya que éste contaba con un gran territorio despoblado amenazado por los fines expansionistas de los Estados Unidos. **Quinto**, mediante el suministro de los sacramentos religiosos tales como bautismo, matrimonio y extremaunción, la Iglesia contaba con las únicas estadísticas existentes sobre la población. El gobierno por su parte, carecía de ellas a pesar de que resultaban indispensables para implementar una política fiscal adecuada. **Sexto**, curiosamente la Iglesia hasta realizaba tareas que hoy asociamos con el Estado-benefactor al proveer para la sociedad servicios como hospitales, escuelas, casas para huérfanos, ancianos y pobres.

Resulta un principio básico que para que un Estado se pueda reproducir encuentre formas efectivas y seguras de adquirir recursos económicos. Pero hemos visto cómo

6. Hubo constantes enfrentamientos a nivel local entre autoridades religiosas y civiles ya que estas últimas culpaban al pago de las obenciones parroquiales por la baja recaudación fiscal. Véase Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México 1848-1853*. México, El Colegio de México, 1971.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.



mo la Iglesia se apropiaba del excedente económico, bloqueando así las posibilidades de recaudación fiscal. Al mismo tiempo la Iglesia, a través de los préstamos que hacía, se encontraba vinculada con la clase más fuerte de la época: los hacendados. Por lo tanto sus intereses coincidían, así que cualquier intento del gobierno de controlar al poder de la Iglesia se veía como un ataque en contra de los hacendados. Estos últimos en la primera mitad del siglo XIX no tenían dinero así que no les atraía la idea de que se vendieran los bienes de manos muertas. Además de que por el pago de obviaciones parroquiales los trabajadores se endeudaban con los hacendados quedando ligados a la tierra, lo que aseguraba mano de obra agrícola.

Por otro lado el Estado no había sido capaz de monopolizar el aparato represivo, lo que hacía todavía más difícil concertar un ataque en contra de la Iglesia. Los hacendados por su parte tenían sus propias fuerzas represivas y en caso necesario contaban con las guardias nacionales que eran la base militar de los caciques. Así pues, el gobierno local cumplía con sus deberes, haciendo la existencia de un gobierno central no sólo innecesaria sino causante solamente de un aumento en impuestos. Alianzas de clases a nivel local resultaban más benéficas que una alianza a nivel nacional para satisfacer sus intereses dominantes.

Estancamiento económico durante la primera mitad del siglo XIX

El poco excedente económico que se producía fue una consecuencia de la guerra de independencia. La industria minera casi se paralizó totalmente debido a los ataques de los insurgentes, además de las constantes inundaciones. Ya desde los años veinte se tenía la idea de atraer capital extranjero para lograr la recuperación de esta industria, y si bien hubo algunas inversiones británicas, éstas no tuvieron mucho éxito. No fue sino hasta inicios de la segunda mitad del siglo XIX cuando se observó una pequeña recuperación en la producción minera aunque sin llegar a alcanzar los niveles de la época colonial. A pesar de todo esto los metales preciosos eran los productos más importantes de exportación.

En materia agrícola también se sintieron las consecuencias de la guerra, muchos de los trabajadores abandonaron las haciendas para unirse al movimiento ocasionando bajas en la población. La destrucción de caminos vino a acrecentar el aislamiento entre las diferentes regiones. Los viajes que se hacían en mula o a caballo durante varios días por lo que había poco intercambio entre las regiones. Fue entonces cuando muchas de las haciendas cambiaron a una producción

de autoconsumo mientras que unas pocas producían para mercados locales. Sólo aquellas haciendas que por su localización tenían fácil acceso al mercado internacional se pudieron dedicar a la producción de exportación.

Los hacendados, para resolver el problema de la escasez de mano de obra, reforzaron la práctica de ligar a los peones a la tierra a través de la deuda. En caso de que los peones trataran de huir contaban con la ayuda de las guardias nacionales o bien ellos mismos tenían sus guardias para controlar la situación. Esto, como ya dijimos anteriormente, se traducía en que no requerían de la ayuda de un gobierno central. A nivel local existía una fuerte alianza entre jefes políticos, hacendados y comerciantes. La fuente económica en que se basaba esta alianza era la alcabala. Ésta consistía en un impuesto local a productos de otras regiones. Por un lado los jefes políticos tenían una fuente segura de ingresos lo que les daba autonomía vis a vis el gobierno central. Por el otro lado los comerciantes limitaban la entrada de productos de otras regiones pues al tener que pagar la alcabala no podían competir con los productos locales, de esta manera lograban monopolizar el comercio de su región.

El sector manufacturero también se vio seriamente afectado por la descapitalización que tuvo lugar por la huida de capital español. La Iglesia sólo prestaba a los hacendados y el poco capital extranjero estaba interesado en la minería así que no quedaban recursos para inversión en esta área. Gracias a las ideas de Lucas Alamán el gobierno central financió la creación del Banco de Avío en 1830 con el fin de desarrollar este sector. Sin embargo, dicha iniciativa fue atacada por los artesanos quienes no querían encontrar competencia de otras regiones. Por lo tanto, el Banco del Avío no tuvo el éxito que se pensaba, solamente algunas fábricas textiles aprovecharon dicha oportunidad.⁷

La primera mitad del siglo XIX se caracterizó por constantes pugnas a diferentes niveles. Por un lado estaban los que apoyaban el libre comercio; por el otro, los que se oponían a éste, aunque el libre comercio fue establecido en 1821 a partir del siguiente año se promulgaron leyes restringiendo la entrada de ciertos artículos. Mientras que los artesanos y hacendados estaban en contra del comercio libre y los contrabandistas se aprovechaban de la situación, los grandes comerciantes y los agiotistas estaban en favor de éste. Los artesanos y hacendados temían la competencia a sus productos, las grandes casas comerciales obviamente recibían más ganancias y los agiotistas quienes hacían préstamos al gobierno central tenían las

concesiones de los consulados recibiendo los impuestos de importación como pago.

La forma de gobierno que debía adoptarse también era un punto importante a discusión. Se dieron constantes cambios del federalismo al centralismo. En términos prácticos esto significaba mayores o menores impuestos por el gobierno según fuera central o federal.

El deterioro de la economía a causa de la guerra de Independencia condujo a un reforzamiento del poder político y económico a nivel local, artesanos y hacendados se aliaban con los jefes políticos y caciques de la región. Ésta era la alianza, que dadas las circunstancias, más satisfacía sus intereses particulares. Por otro lado el excedente económico era muy bajo y, de éste, una parte considerable era apropiada por la Iglesia. Un Estado centralizado a nivel nacional sólo significaba una carga económica más, ya que no necesitaban del gobierno central para controlar a la población.

Resumiendo podemos decir que el poder desmedido de la Iglesia y el bajo desarrollo de la economía fueron factores que se reforzaron mutuamente favoreciendo la formación de alianzas a nivel local. El regionalismo triunfó sobre el centralismo, el gobierno central no contó durante la primera mitad del siglo XIX con el apoyo de una alianza de clases a nivel nacional. El gobierno central no pudo abolir la alcabala, fuente económica que aseguraba la continuación de estas alianzas a nivel local.

Enfrentamiento entre Iglesia y Estado

Por el afán de crear una identidad para el Estado y por la necesidad de liberar la tierra —con el fin de promover el desarrollo económico para asegurar una base económica— se dio un enfrentamiento entre Iglesia y Estado. Los liberales en el poder comenzaron a promulgar leyes en contra de la Iglesia. La primera ley que se emitió fue la del 25 de 1856 y se refería a la desamortización de la propiedad de dicha institución religiosa. Esta ley establecía que los inquilinos de la Iglesia podrían convertirse en dueños de la propiedad por medio de pagos en forma de renta. Con esta medida se buscaba un beneficio doble: en primer lugar se obtendría dinero por concepto de impuestos sobre la transacción, en segundo lugar se buscaba crear una clase de pequeños propietarios ligados a los ideales liberales. A pesar de que hubo gran oposición a dicha ley, para 1856 el valor de la propiedad desamortizada llegó a sobrepasar los 20 millones de pesos.⁸ La Constitución de 1857 se consideró un ataque directo a la Iglesia ya que establecía la educación laica, abolía ciertos fueros

7. Robert A. Potash, *El banco del Avío en México: El fomento de la industria 1821-1846*. México, Fondo de la Cultura Económica, 1959.

8. Jan Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México*, México, el Colegio de México, 1971, p. 61.

especiales, prohibía a las corporaciones tener propiedad y excluía a los religiosos de puestos públicos. Por su parte el arzobispo de México respondió declarando que no se impartirían los sacramentos religiosos a quienes juraran obediencia a la Constitución. La posición religiosa causó gran desconcierto en la población y solamente los comerciantes extranjeros y los caciques menos temerosos de la Iglesia aprovecharon la situación.

El ataque a las corporaciones unió a la Iglesia con los militares conservadores, iniciándose así la guerra de Reforma que duró 3 años (1857-1860). Finalmente, los liberales triunfaron, logrando el debilitamiento de la Iglesia y eliminando así uno de los obstáculos para la consolidación del Estado. El ámbito de lo político se redefinió dentro del espacio social y a través de las prácticas sociales se empezó a dar una clara identidad al Estado. Tareas que habían sido monopolizadas por la Iglesia tales como registro de la población, control sobre los cementerios, educación y servicios sociales pasaron a estar bajo la jurisdicción del Estado. Sin embargo, todavía era necesario salir del círculo vicioso de la economía estancada, lo que a su vez aliviaría la situación del erario nacional. De tal forma que se lograra imponer impuestos sin automáticamente dar origen a levantamientos de protesta, condición necesaria para la consolidación de un Estado.

Juárez heredó un erario en bancarrota tanto a causa de la deuda externa como por el pago al ejército así que decidió suspender el pago de la deuda externa por dos años. Inmediatamente se dejó sentir la reacción de las naciones acreedoras: España, Inglaterra y Francia quienes apoyaron la idea de los conservadores de establecer una monarquía extranjera en México. A pesar de la defensa liberal, Maximiliano fue declarado emperador en 1864. Para sorpresa de la jerarquía religiosa, las transacciones y leyes liberales siguieron siendo válidas durante el imperio. Esto se debió a que los nuevos propietarios principalmente franceses presentaron resistencia a cualquier cambio. La pérdida de apoyo de la Iglesia y los conservadores, la población descontenta por nuevos impuestos y el retiro de las tropas francesas llevó al fin del imperio en 1867.

Si bien es cierto que los liberales tenían el apoyo de comerciantes extranjeros, algunos hacendados y pequeños productores no lograron su ideal de crear una base amplia de pequeños propietarios. Aunque en las ciudades sí aumentó el número de pequeños propietarios en el campo las tierras fueron compradas por los grandes hacendados. La situación de constante guerra había devaluado el precio de la tierra además de que no había capital líquido para comprarla. Todo esto obligó a la administración a malbaratar la tierra con el fin de obtener algo de dinero, oportunidad espléndi-

da para los hacendados. Paradójicamente fueron precisamente los hacendados antiguos defensores de la Iglesia quienes se beneficiaron de la confrontación entre Iglesia y Estado. La situación de crisis abrió nuevas posibilidades, la existencia de propiedades a tan bajos precios hacía que la alianza entre la Iglesia y el hacendado perdiera su atractivo para estos últimos, ya que ahora existía una nueva fracción de hacendados que dada la ligera recuperación del país tenían dinero con que comprar tierras.

Curiosamente los liberales, al luchar por su ideal de formar una sociedad de pequeños propietarios, ayudaron al reforzamiento de la concentración de la propiedad, pero por lo menos lograron crear un espacio político para la identidad del Estado.

Juárez trató de reorganizar la burocracia gubernamental, reducir el ejército que era la principal causa de gastos públicos, abolir la alcabala, dar mayor poder a la presidencia, restar poder a los gobiernos locales, y aumentar el del gobierno central. Sin embargo, sólo tuvo pequeños éxitos que no fueron suficientes para lograr la centralización del Estado. El tiempo adecuado todavía no había llegado para la aplicación de estas ideas.

Desarrollo de la economía durante el porfiriato. Alianzas y compromisos

La estrategia durante el porfiriato (1877-1910) fue atraer a la inversión extranjera. Por lo tanto, se tomaron una serie de medidas como incentivos monetarios, disminución de impuestos a la exportación, subsidios y abolición de leyes que limitaban la inversión extranjera. La introducción de estas políticas económicas coincidió con la expansión del capitalismo mundial por lo que el capital extranjero pudo aprovechar esta oportunidad. Así pues, capital británico, francés, alemán y americano fluyó a los sectores más importantes de la economía, especialmente hacia la construcción de ferrocarriles y las industrias extractivas. Para 1911 62% de este capital era europeo y 38% era americano.⁹ Pasando Estados Unidos a ocupar el lugar que antes ocupaba Inglaterra.

Por primera vez la economía empezó a tener un dinamismo totalmente desconocido en la primera mitad del siglo XIX. Miles de kilómetros de vías férreas fueron construidas comunicando así la ciudad de México con los puertos principales del país. Para 1884 había ya 5 731 Km. construidos de vías férreas.¹⁰ Esto ob-

9. Fernando Rosenzweig, "El Comercio Exterior" en *Historia Moderna de México. El Porfiriato vida Económica*, Cosío Villegas. México, Editorial Hermes, 1965, p. 637.

10. Luis González, "El Liberalismo Triunfante", en *Historia General de México*. México, Colegio de México, 1977, vol. 3, p. 211.



viamente ayudó al aumento del comercio al reducirse el precio y el tiempo de transporte. Así por ejemplo mientras que en 1877 se tenía que pagar 61 pesos por tonelada de productos algodoneros para trasportarlos de la ciudad de México a Querétaro para 1910 sólo se tenían que pagar 3 pesos por tonelada.¹¹ La creación de la infraestructura férrea permitió que se fuera configurando un mercado a nivel nacional. Por primera vez surgía el interés de vender en diferentes regiones del país ya que las ganancias sobrepasaban los costos de transportación.

Para controlar el comercio las tarifas se reestructuraron y se promulgaron leyes. La ley de tarifas de 1887 abrió los puertos para el comercio a todas las naciones. Y aunque la política en materia de importaciones era proteccionista aumentaron las importaciones sobre todo en productos como seda, maquinaria, vagones, armamento, productos manufactureros de madera, etc.

Para reducir el contrabando se impusieron penalidades altas tanto a trabajadores del gobierno como a individuos privados que se dedicaran a dicha práctica, al mismo tiempo, se crearon nuevos consulados formando una burocracia fiscal capaz de controlar la frontera y los puertos.

11. Roger Hansen, *The Politics of Mexican Development*. Baltimore, John Hopkins U.P., 1974, p. 27.

Las exportaciones aumentaron de 40.5 millones en 1877-78 a 288 millones de pesos en 1910-11.¹² Los metales preciosos, especialmente la plata, ocupaban el lugar más importante como productos de exportación. En el año de 1896, el 61% del valor total de exportación estaba dado por metales preciosos.¹³ Otros productos también exportados eran: ganado, café, plátano, algodón, cera, tabaco, colorantes y henequén. Muchos de estos productos estaban exentos de impuestos, y se exportaban principalmente a Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania. De 1896 a 1900 la exportación de productos agrícolas había aumentado en 47%.¹⁴ Y ya para inicios del siglo XX los productos agrícolas representaban un mayor porcentaje de exportación que los metales preciosos. Si bien Inglaterra era el país con mayores transacciones comerciales con México, esto cambió desde 1896 en que Estados Unidos pasó a ocupar el primer lugar.

Se expidieron leyes regulando a la minería otorgándose títulos sobre los depósitos del subsuelo. Principalmente el capital extranjero se benefició de esta situación. En 1892, habían sólo 2 382 propiedades mineras pero para 1900 este número ascendió a 14 342.¹⁵

12. Fernando Rosenzweig, *op. cit.*, p. 636.

13. Matías Romero, *Geographical and Statistical Notes on Mexico*. New York, The Knecher Bocker Press, 1898, p. 154.

14. W. Harden Callcott, *Liberalism in Mexico*. California, Stanford University Press, p. 137.

15. *Ibid.*, p. 138.

Sin duda la abolición de la alcabala en 1896 fue un paso indispensable para la integración del mercado nacional. Curiosamente una vez que se estableció el libre comercio fueron los mismos comerciantes locales antes defensores de la alcabala quienes apoyaron la abolición de ésta. Esto se debió a que los productos extranjeros estaban exentos de tal imposición fiscal por lo que ahora resultaba necesario evitar dicho gravamen fiscal para poder competir en el mercado.

El sector financiero tuvo un gran auge, el Banco Nacional de México fue fundado en 1882, también se fundó el Banco Mercantil Mexicano estos dos bancos pasaron a ser posteriormente el Banco Nacional de México que tenía una íntima relación con el gobierno. Antes, dado el precario estado de los caminos que además estaban infestados de asaltantes, resultaba muy arriesgado transportar dinero a las diferentes instituciones financieras, por lo tanto el intercambio entre ciudades era muy costoso. Pero la construcción de ferrocarriles ayudó a solucionar este problema acortando el tiempo de transportación y ofreciendo más seguridad. La banca se volvió una área de altas ganancias lo que facilitó la existencia de capitales para inversión en los distintos sectores de la economía. Si bien es cierto que los hacendados acapararon los préstamos, restaba capital para la industria y el comercio.

La producción industrial era de dos tipos: grande y pequeña o doméstica. Las fábricas más modernas estaban ligadas al sector minero y contaban con fuertes capitales empleando a muchos trabajadores. Había centros mineros de importancia (Son., Chih., Dgo.), establecimientos carboníferos (Coah.), fundiciones metalúrgicas (Chih., N. León y Ags.) explotaciones petrolíferas (Huasteca), fábricas de productos algodóneros (Pue.), productos químicos (D.F. y Jal.), papel (D.F., Jal.), tabaco (D.F., Jal., Gto.) etc. La región central concentraba el mayor número de fábricas. Para 1877 los productos anuales de la manufactura eran de 74 millones y en 1887 llegaban a 90 millones.¹⁶

Durante el porfiriato se contrataron compañías deslindadoras para arreglar la situación de las tierras. La mayoría de las veces los indios no podían probar "satisfactoriamente" la propiedad de su tierra por lo que las tierras pasaban a ser consideradas terrenos baldíos, convirtiéndose entonces en propiedad de la nación. Así mucha de esta tierra era vendida a muy bajos precios aparte de que las compañías recibían una tercera parte de la tierra deslindada. Otros muchos campesinos al adquirir tierras en la repartición de las propiedades comunales no podían pagar los impuestos y acababan vendiéndola.

La construcción de los ferrocarriles había aumentado al valor real de la tierra sin embargo, el gobierno estaba interesado en obtener recursos económicos lo más rápido posible así que las vendió a bajos precios. Esto provocó una mayor concentración de la tierra en pocas manos. Algunas familias poseían millones de hectáreas de tierra, 1% de las familias rurales poseían aproximadamente casi 85% de la tierra.¹⁷ Mientras que por otro lado en vísperas de la revolución 90% de las comunidades indígenas carecían de propiedad comunal.¹⁸

Con la construcción de los ferrocarriles se abría la posibilidad de importar maquinarias. La antigua hacienda fue substituida por la gran plantación capitalista. En Morelos, por ejemplo, habían importado maquinaria desde 1883 para establecer ingenios. Sin embargo, en general, se consideraba que era más fácil el cultivo extensivo así que se apoderaban de las tierras y el agua de los pueblos, además de que así aseguraban más brazos para la agricultura.

La respuesta de los hacendados a los incentivos del mercado nacional e internacional fue despojar de sus tierras a las comunidades indígenas y pueblos. Si bien esto había resultado en mano de obra libre no se resolvía el problema de la escasez de trabajadores. Por lo tanto, algunos hacendados sobre todo en el centro y el sur del país recurrieron al reforzamiento de medios represivos en vez de valerse del mercado de trabajo. La mayoría de las haciendas contaban con la tienda de raya en donde los peones podían comprar productos a crédito, las deudas alcanzaban tal magnitud que los peones nunca podían pagar dados los bajos salarios que recibían, quedando así ligados a la hacienda de por vida.

Este tipo de sistema agrario represivo es incompatible con una democracia ya que obviamente se requiere de agencias represivas para apoyar la producción. Eliminando así las posibilidades del mercado de trabajo donde los trabajadores pueden ganar algunos privilegios y derechos dada la competencia por trabajadores. El aparato represivo del Estado estaba del lado de los hacendados en caso de que los peones trataran de escapar. Las ofertas de salarios en el sector minero hacía que muchos peones escaparan en busca de mejoras, pero el gobierno actuaba rápidamente ya sea regresándolos, alistándolos al ejército o trasladándolos al sur como esclavos.

La formación del mercado nacional gracias a la abolición de las barreras arancelarias, la introducción del

17. Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution: Mexico after 1910*. New York, Columbia University Press, p. 143.

18. Hansen, *op. cit.*, p. 27.

16. Luis González, *op. cit.*, p. 209.

ferrocarril, subsidios y exenciones fiscales crearon los incentivos necesarios para que el hacendado modernizara su hacienda y para que el artesano se convirtiera en manufacturero. Pero todos estos beneficios sólo se podían lograr eficazmente a través de la existencia de un autoritarismo donde las medidas tomadas por el Ejecutivo no fueran analizadas ni por otros órganos del mismo gobierno ni por la población en general.

Centralización del Estado

La ideología que legitimó la dictadura fue dada por el Positivismo de Comte. Esta teoría fue reinterpretada y adaptada a las condiciones de México. De acuerdo con sus comentarios para que una sociedad progrese es indispensable establecer primero paz y orden. Es así pues, que la seguridad y no la libertad se vuelve el derecho humano más importante. Y por lo tanto es preferible contar con una dictadura que permanecer en constante anarquía en la lucha por derechos.¹⁹

Aunque ya Juárez se había dado cuenta de la necesidad de crear un Estado central poderoso las circunstancias no le permitieron realizar su plan, no fue sino hasta el porfiriato que se logró la centralización del Estado. Su estrategia política consistió en apoyarse en los caudillos para terminar con el poder de los caciques locales. Al abolir la alcabala mermó en gran medida el poder regional. Al mismo tiempo mantuvo bajo control a los caudillos. Su táctica fue poner a dos caudillos importantes en la misma región para balancear su fuerza. También acostumbraba ofrecerles gubernaturas lejos de su lugar de origen rompiendo así sus ligas con las bases populares.

Al ejército federal lo reestructuró para tener más control sobre él subdividiendo los batallones. Lo volvió más efectivo con la construcción de los ferrocarriles; en unas cuantas horas, el ejército se trasladaba a diferentes regiones según se necesitara. La mayoría de las vías férreas confluían a la ciudad de México lo que dio un mayor control al gobierno central sobre las ciudades y puertos importantes. Para evitar el descontento de los generales Díaz les otorgaba concesiones y les ofrecía gubernaturas; para 1885 sólo había dos gubernaturas civiles.²⁰ Finalmente para asegurar el apoyo de las bases militares les aumentó el salario.

Al aceptar la gubernatura los generales, perdían el mando de sus tropas. Acostumbraba, por otro lado, enviar a los caudillos de una región a otra totalmente distinta para que así perdieran sus ligas con sus tropas.

También redujo el número de hombres por tropa y limitó el número de batallones por jefe, logró evitar el conflicto otorgando concesiones a los militares.

Tanto para contrarrestar el peso de las guardias nacionales que eran las fuerzas militares de los caciques, como del ejército federal, en 1880 se reorganizó a los rurales haciéndolos más eficientes y equipándolos mejor. Estos eran unos 2058 hombres bien equipados cuya principal tarea era poner fin al bandolerismo que existía en los caminos para así poder ofrecer seguridad a la inversión. Utilizando la ley fuga los rurales lograron en gran medida su cometido.

Por primera vez la situación económica permitía imponer impuestos sin afectar la inversión. Así pues, el Estado contaba con los recursos necesarios para reproducirse sin imponer préstamos o desatar revueltas. En 1880 se llevó a cabo la reorganización de la burocracia fiscal. Anteriormente los impuestos sobre productos extranjeros eran recolectados por particulares quienes tenían concesiones sobre las aduanas, esta tarea pasó a ser ejecutada por empleados gubernamentales. Ya en 1896 hubo un *superavit* de 6 millones de pesos.²¹ Para las clases medias la burocracia gubernamental representaba la posibilidad de escalar la pirámide social. La población letrada fue absorbida ya por la burocracia ya por los bancos o ferrocarriles controlados por el Estado. Por primera vez se les podía pagar regularmente; los pagos del gobierno aumentaron en 900% de 1876 a 1910.²²

Díaz daba directamente concesiones y subsidios para promover la inversión extranjera. Esto provocó grandes gastos pero en términos políticos significó que era el gobierno federal el que entraba en trato directo con las compañías extranjeras restando así más poder a los gobiernos locales. El gobierno central también monopolizó la autoridad de dar exención de impuesto, efectuar venta de tierras públicas y concesiones mineras. En suma, se efectuó una centralización del proceso de decisión en lo referente a los recursos económicos más importantes del país.

Díaz fue capaz de concentrar el poder en el gobierno central mediante la construcción de un sistema de clientelismo. La lealtad que existía estaba basada en la persona y no hacia el Estado, elegía cuidadosamente cada uno de los puestos importantes asegurando un apoyo incondicional a su administración.

Actuando al margen de la ley logró intervenir en el nombramiento de miembros del Congreso, gobernadores, presidentes municipales y ministros de la Corte.

19. Leopoldo Zea, *El positivismo en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

20. Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México: El porfiriato*, La vida política interior. México, Hermes, p. 122.

21. Romero Matías, *op. cit.*, 137.

22. Hansen, *op. cit.*, 376.

La Constitución del 57 permitía la elección de gobernadores a distintos tiempos, ocasiones que Díaz aprovechaba movilizandole las tropas federales al tiempo de la elección afectando los resultados a su favor. Poco a poco había logrado que su gobierno autoritario no fuera sujeto de discusión popular en ningún sentido.

Siguiendo su política de conciliación Díaz sostuvo relaciones cordiales con la Iglesia ignorando muchas de las leyes en contra de dicha institución. La ley de nacionalización se declaró terminada en 1900. De 1874 a 1910 el valor de la propiedad eclesiástica se dobló.²³ Así pues, para 1910 la Iglesia había recobrado parte de su poder político y económico, aunque este ya nunca fue como antes y sobre todo estaba bajo el control del Estado.

Una vez que durante la Reforma se logró debilitar el poder de la Iglesia, y que posteriormente, a través de la inversión extranjera se logró inyectar dinamismo a la economía, Díaz logró centralizar el gobierno. Su administración y los cambios ocurridos crearon las condiciones para que se diera una alianza a nivel nacional entre hacendados, burguesía naciente y capital extranjero con el Estado. Alianza de la que quedaron

excluidas las clases populares por lo que la forma de gobierno fue finalmente autoritaria. La existencia de un mercado nacional hacía que ciertas fracciones de clase se interesaran por la seguridad y oportunidades que ahora brindan el Estado. Fue así que finalmente la consolidación del Estado se hizo posible.

Sin embargo, esta alianza no sería lo suficientemente sólida para lograr la modernización de México por una vía pacífica. Los conflictos fueron surgiendo dentro de esta misma alianza, los cambios en la economía provocaron el surgimiento de nuevos grupos deseosos de participar, las clases populares habían sufrido ya mucho las consecuencias de dicha alianza, y las políticas de Díaz tanto en materia de renovación de los cuadros políticos como en la preponderancia del poder que estaba adquiriendo el capital norteamericano tuvieron graves consecuencias. En 1910 surgen un movimiento social que termina, de un golpe, con una forma de autoritarismo que había perdurado por treinta años. Pero esto es el tema de otra historia y de otro esfuerzo por entender desequilibrios y desmembramientos.

23. Mecham, *op. cit.*, p. 376.



Es propiedad. Copyrighted.
White Photo.